Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 08/05/2017

Reemplaza 15/03/2009



1253 AGUA DESMINERALIZADA

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1- Identificador del producto

1.1.1 Nombre: AGUA DESMINERALIZADA 1.1.2 Códigos del producto: 2000140100

1.1.3 No CAS: 7732-18-5 1.1.4 Sinónimos: No aplica.

1.1.5 Número de registro REACH: No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro; según el Artículo 2 de la normativa REACH (CE) nº 1097/2006, el tonelaje anual no requiere registro, dicho registro está previsto para una fecha posterior o se trata de una mezcla.

1.2-Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina. Para más información respecto a su uso ingrese a www.biopack.com.ar

1.3- Identificación de la sociedad o empresa

1.3.1 Fabricante:

Biopack Productos Químicos

Biopack es una marca registrada de Sistemas Analíticos S.A.

1.3.2 Dirección:

1-Ruta N° 9 Km. 105,5 Lima-Zárate Argentina (Planta Industrial)

2-Av. Díaz Vélez 4562 Capital Federal Argentina (Oficinas comerciales)

1.3.3 Teléfono: 4958-1448 Oficinas Comerciales

1.3.4 e-mail: info@biopack.com.ar

1.4- Teléfono de emergencia

Para toda la Argentina marque el 107. Atención permanente las 24 hs. Servicio gratuito de ambulancias y atención médica de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1- Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación (Reglamento (CE) Nº 1272/2008):

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) Nº 1272/2008.

2.1.2 Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

Esta sustancia no esta clasificada como peligrosa según la Directiva 67/548/CEE.

2.2- Elementos de la etiqueta

No informa peligrosidad alguna.

2.3- Otros peligros

Ninguno conocido.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

1 Nombre: AGUA DESMINERALIZADA

Concentración: 100%

CAS: 7732-18-5 **EINECS**: 231-791-2

Clasificación reglamento (CE) Nº 1278/2008

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008.

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

Esta sustancia no esta clasificada como peligrosa según la Directiva 67/548/CEE.

Your Chemical Support

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 08/05/2017

Reemplaza 15/03/2009



SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1-Indicaciones generales

No aplica

4.2-Inhalación

No aplica

4.3- Contacto con la piel

No aplica

4.4- Ojos

No aplica

4.5-Ingestión

No aplica

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1- Medios de extinción apropiados

No aplica

5.2- Medios de extinción no apropiados

No aplica

5.3- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No aplica

5.4- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

Material no peligroso. La limpieza de los derrames no requiere equipo o procedimientos especiales.

6.1- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

No aplica

6.2- Precauciones relativas al medio ambiente

Material no peligroso. La limpieza de los derrames no requiere equipo o procedimientos especiales.

6.3- Métodos y material de contención y de limpieza

Material no peligroso. La limpieza de los derrames no requiere equipo o procedimientos especiales.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

Mantenga envase firmemente cerrado. Adecuado para cualquier área de almacenaje general de químicos. Evite que se congele. El agua está considerada un producto no regulado, pero puede reaccionar vigorosamente con algunos materiales específicos. Evite contacto con todos los materiales hasta que la investigación demuestre que es compatible.

7.1- Precauciones para una manipulación segura

No aplica.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 08/05/2017

Reemplaza 15/03/2009



7.2- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No aplica.

7.3-Usos específicos finales

Ademas de los usos indicados en la sección 1.2, no existen mas datos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1- Parámetros de control

No aplica.

8.2- Controles de la exposición

No aplica

8.3- Protección respiratoria

Ninguno requerido.

8.4- Protección de las manos

Ninguno requerido.

8.5- Protección de los ojos/la cara

Ninguno requerido.

8.6- Medidas de higiene particulares

Ninguno requerido.

8.7- Control de la exposición medio ambiental

No aplica

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1-Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- 9.1.1 Aspecto: Líquido incoloro.
- 9.1.2 Olor: Inodoro
- 9.1.3 Umbral Olfativo: No Aplica
- 9.1.4 Granulometria: No aplica.
- 9.1.5 pH: Neutro a 20°C
- 9.1.6 Punto de fusión/Punto de congelación: Punto de fusión: 0°C
- 9.1.7 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 100 °C a 1.013 hPa
- 9.1.8 Punto de inflamación: No aplica.
- 9.1.9 Inflamabilidad (sólido, gas): Información no disponible.
- 9.1.10 Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: No aplica.
- 9.1.11 Presión de vapor: 23 hPa a 20°C
- 9.1.12 Densidad de vapor: Información no disponible.
- 9.1.13 Densidad relativa: 1,00 g/mL a 20°C
- 9.1.14 Solubilidad: Totalmente soluble
- 9.1.15 Coeficiente de reparto n-octanol/agua: No aplica.
- 9.1.16 Temperatura de auto-inflamación: No aplica.
- 9.1.17 Temperatura de descomposición: Destilable sin descomposición a presión normal.
- 9.1.18 Viscosidad: 0,952 mPa.s a 20°C
- 9.1.19 Propiedades Explosivas: No clasificado como explosivo.
- 9.1.20 Propiedades Comburentes: No aplica.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 08/05/2017

Reemplaza 15/03/2009



9.2-Información Adicional:

No disponemos de parámetros físicos y químicos de relevancia para esta sección.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1- Reactividad

No aplica

10.2- Estabilidad química

Estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3- Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibles reacciones violentas con: los reaccionantes habituales con agua.

10.4- Condiciones que deben evitarse

No aplica.

10.5- Materiales incompatibles

Datos no conocidos para esta sección.

10.6- Productos de descomposición peligrosos

Datos no conocidos para esta sección.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1-Información sobre los efectos toxicológicos

- 11.1.1 Toxicidad aguda: No aplica.
- 11.1.2 Corrosión o irritación cutáneas: No aplica.
- 11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves: No aplica.
- 11.1.4 Sensibilización respiratorio o cutánea: No aplica.
- 11.1.5 Mutagenicidad en célular germinales: No aplica.
- 11.1.6 Carcinogenicidad: No aplica.
- 11.1.7 Toxicidad para la reproducción: No aplica.
- 11.1.8 Toxicidad específica en determinados órganos exposición única: No aplica.
- 11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos exposición repetida: No aplica.
- 11.1.10 Peligro de aspiración: No aplica.

11.2-Información Adicional:

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 12. Información Ecológica

12.1-Toxicidad

No aplica.

12.2- Persistencia y Degradabilidad

No aplica.

12.3- Potencial de bioacumulación

No aplica.

12.4- Movilidad en el suelo

No aplica.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 08/05/2017

Reemplaza 15/03/2009



12.5- Valoración PBT y MPMB

No aplica.

12.6- Otros efectos adversos

No aplica.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1- Métodos para el tratamiento de residuos

Diluya con agua y elimínelo en el drenaje si los ordenamientos locales lo permiten, si no, lo que no se puede conservar para recuperación o reciclaje, se debe enviar a una instalación para eliminación de desechos apropiada y aprobada. El procesamiento, utilización o contaminación de este producto puede cambiar las opciones de manejo del desecho. Las regulaciones de desecho estatales y locales pueden diferir de las regulaciones federales de desecho. Deseche el envase y el contenido no usado de acuerdo con los requerimientos federales, estatales y locales.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1-Terrestre (ADR)

- 14.1.1 Número ONU: --
- 14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: --
- 14.1.3 Clase(s) de peligro para el transporte: --
- 14.1.4 Grupo de embalaje: --
- 14.1.5 Peligros para el medio ambiente: --
- 14.1.6 Precauciones particulares para los usuarios: --

14.2- Marítimo (IMDG)

- 14.2.1 Número ONU: --
- 14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: --
- 14.2.3 Clase(s) de peligro para el transporte: --
- 14.2.4 Grupo de embalaje: --
- 14.2.5 Peligros para el medio ambiente: --
- 14.2.6 Precauciones particulares para los usuarios: --

14.3- Aéreo (ICAO-IATA)

- 14.3.1 Número ONU: --
- 14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: --
- 14.3.3 Clase(s) de peligro para el transporte: --
- 14.3.4 Grupo de embalaje: --
- 14.3.5 Peligros para el medio ambiente: --
- 14.3.6 Precauciones particulares para los usuarios: --

SECCIÓN 15. Información Reglamentaria

15.1- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La MSDS cumple con los requisitos acordes al Reglamento (CE) nº 1907/2006.

15.2- Evaluación de la seguridad química

No aplica

SECCIÓN 16. Otra información

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 08/05/2017

Reemplaza 15/03/2009



16.1-Versión

1

16.2- Fecha de revisión

08/05/2017

16.3- Reemplaza

15/03/2009

16.4- Modificaciones

Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en apartados: 1,2,4,5,6,7,8,10,11,12,15 Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad (MSDS), están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.

16.5- Abreviaturas & Acrónimos

CAS: Chemical Abstracts Service. Número asignado por Chemical Abstracts a la sustancia. UN: United Nations. Número asignado por la ONU a la sustancia químicas peligrosas, se utiliza internacionalmente en los transportes terrestres, ferroviarios y aéreos.

NFPA: National Fire Protection Association. Esta asociación creó un rombo de colores para mediante el cual se representa el riesgo de una sustancia química ante un siniestro mediante números del 0 al 4.

STCC: Standard Transportation Commodity Code.

RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemicals.

ICAO: International Civil Aviation Organization...

NIOSH: National Institute of Occupational Safety and Health.

NOOA: National Oceanic and Atmospheric Administration.

IMDG Code: International Maritime Dangerous Goods Code. Existen 9 clases de cargas peligrosas: explosivas (clase 1), gases comprimidos (clase 2), líquidos inflamables (clase 3), sólidos inflamables y sustancias de combustión espontánea (clase 4), sustancias oxidantes (clase 5), sustancias venenosas (clase 6), materiales radioactivos (clase 7), corrosivos (clase 8) y sustancias misceláneas (clase 9). La clase 3 está dividida en base al punto de inflamación de la sustancia. Éste código es utilizado, también, en otras organizaciones como DOT (Deparment of Transportation, E.U.), CANUTEC (Canadian Transport Emergency Centre, Canadá) y SETIQ (Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química, México).

IATA: International Air Transportation Agency. Las sustancias peligrosas se clasifican igual que en el caso de IMDG Code.

Las siguientes siglas se refieren a documentos generados para el control de productos peligrosos en E.U, a través de EPA.

EPA: Environmental Protection Agency.

EHS: Extremely Hazard Substance como se define en EPA bajo el Título III de SARA.

SARA: Superfund Ammendment Reauthorization Acta

CERCLA: Comprehensive Environmental Recovery Compensation and Liabliity Act.

RCRA: Resource Conservation and Recovery Acta.

Para el caso de niveles de toxicidad:

RQ: Reportable Quantity. Cantidad de sustancia que excede la medida de EPA.

TPQ: Threshold Planning Quantity. Cantidad designada para cada producto químico en la lista FHS de FPA

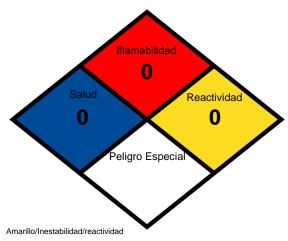
IDLH: Inmediatly Dangerous to Life and Healt. Concentración máxima a la cual puede escaparse de un lugar en los 30 minutos siguientes sin que se presenten síntomas irreversibles a la salud. Se usa para determinar el tipo de respirador. No se consideran efectos cancinogénicos.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1 Fecha de revisión 08/05/2017 Reemplaza 15/03/2009



16.6- Clasificaciones NFPA:



Azul/Salud

- 4. Elemento que, con una muy corta exposición, puede causar la muerte o un daño permanente, incluso en cas atención médica inmediata. Por ejemplo, el cianuro de hidrógeno
- 3. Materiales que bajo corta exposición pueden causar daños temporales o permanentes, aunque se preste ate médica, como el hidróxido de potasio
- Materiales bajo cuya exposición intensa o continua puede sufrirse incapacidad temporal o posibles daños per
- a menos que se dé tratamiento médico rápido, como el cloroformo o la cafeína.

 1. Materiales que causan irritación, pero solo daños residuales menores aún en ausencia de tratamiento médico
- ejemplo es la glicerina.
- Materiales bajo cuya exposición no existe peligro en caso de ingestión o inhalación en dosis considerables, c cloruro de sodio.

Roio/Inflamabilidad

- 4. Materiales que se vaporizan rápido o completamente a la temperatura a presión atmosférica ambiental, o que dispersan y se quemen fácilmente en el aire, como el propano. Tienen un punto de inflamabilidad por debajo de 23'
- 3. Líquidos y sólidos que pueden encenderse en casi todas las condiciones de temperatura ambiental, como la Tienen un punto de inflamabilidad entre 24°C (73°F) y 37°C (100°F).
- 2. Materiales que deben calentarse moderadamente o exponerse a temperaturas altas antes de que ocurra la id como el petrodiésel. Su punto de inflamabilidad oscila entre 38°C (100°F) y 92°C (200°F).
- Materiales que deben precalentarse antes de que ocurra la ignición, cuyo punto de inflamabilidad es superior (200°F).

 0. Materiales que no se queman, como el agua o expuesto a una temperatura de 815° C (1.500°F) por más de §
- 4. Fácilmente capaz de detonar o descomponerse explosivamente en condiciones de temperatura y presión normales (e.g., nitroglicerina, RDX)
- 3. Capaz de detonar o descomponerse explosivamente pero requiere una fuente de ignición, debe ser calentado bajo confinamiento antes de la ignición, reacciona explosivamente con agua o c recibe una descarga eléctrica (e.g., flúor, trinitrotolueno).
- 2. Experimenta cambio químico violento en condiciones de temperatura y presión elevadas, reacciona violentamente con agua o puede formar mezclas explosivas con agua (e.g., fósforo, comp potasio, compuestos del sodio).
 - Normalmente estable, pero puede llegar a ser inestable en condiciones de temperatura elevada(e.g., acetileno (etino)).
 Normalmente estable, incluso bajo exposición al fuego y no es reactivo con agua (e.g., helio).

'W' - reacciona con agua de manera inusual o peligrosa, como el cianuro de sodio o el sodio,

'OX' o 'OXY' - oxidante, como el perclorato de potasio o agua oxigenada.

'SA' - gas asfixiante simple, limitado para los gases:hidrógeno, nitrógeno, helio, neón, argón, kriptón y xenón.

'COR' o 'CORR' - corrosivo: ácido o base fuerte, como el ácido sulfúrico o el hidróxido de potasio. Específicamente, con las letras 'ACID' se puede indicar "ácido" y con 'ALK', "base". 'BIO' o Biohazard symbol.svg - riesgo biológico, por ejemplo, un virus.

'RAD' o Radiation warning symbol2.svg - el material es radioactivo, como el plutonio 'CRYO' o 'CYL' - criogénico, como el nitrógeno líquido.

'POI' - producto venenoso, por ejemplo, el arsénico